

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL Y D<sup>a</sup>. BEATRIZ ISABEL ÁLVAREZ FANJUL

179/000510

5278

**¿Considera la Administradora única de RTVE que la forma en que se ha retransmitido el debate de investidura de Pedro Sánchez responde a un concepto plural y objetivo del periodismo?**

Sí.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi